

REQUISITOS DEL PLAN HÉROES

- Aplica para el personal de Oficiales, Suboficiales, Mandos del Nivel Ejecutivo, soldados regulares e infantes de Marina (Activos, en uso de buen retiro o pensionados – Ver anexo) del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Policía y Ministerio de Defensa Nacional, empleados directos del Ministerio de Defensa y beneficiarios de estas entidades (padres, esposa(o), compañera(o) permanente e hijos) que cuenten con soporte aprobado. Además:
 - Para el caso de familiares, deben contar con SOPORTE APROBADO vigente a la fecha de matrícula.
 - Siempre se debe anexar SOPORTE APROBADO. Si el carnet está en trámite, podrá utilizarse el certificado de documento en trámite vigente. Solo en caso que el beneficiario sea familiar de los Héroes fallecidos, se permitirá presentar el Certificado de Pensión por fallecimiento; emitido por las Fuerzas Militares.
 - Aplica ventas a través de Chevyplan.
- Para clientes que ya no cuenten con soporte aprobado se permitirá presentar constancia laboral aprobada por cada una de las fuerzas públicas.
 - Esta constancia laboral puede ser descargada para las Fuerzas Militares por la APP del Ministerio de Defensa o por cada una de las plataformas correspondiente a la Fuerza. (Ejército, Armada y Fuerza Aérea).
 - La Policía Nacional puede descargar esta constancia desde la plataforma PSI <https://psi.policia.gov.co/PSI/Login.aspx?ReturnUrl=%2fPSI%2f>
- NO APLICA PARA CIVILES.
- Para conocer más sobre los vehículos y descuentos disponibles del plan, acércate a cualquier concesionario de la red Chevrolet o consulta la sección de preguntas frecuentes.

SOPORTES APROBADOS

**EJÉRCITO NACIONAL
ARMADA NACIONAL
FUERZA AÉREA**

**OFICIAL EN ACTIVIDAD
OFICIAL EN RETIRO
SUBOFICIAL EN ACTIVIDAD
SUBOFICIAL EN RETIRO**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA

**CÉDULA MILITAR
OFICIAL EN ACTIVIDAD**

XI0324HGX2309

GRADO **XI0324HGXX**

APELLIDOS Y NOMBRES
**XDUSFBVYRTGSR
TG WRTUWET**

Número de la Cédula de Ciudadanía.

Aplica solo para los grados especificados en la lista de abajo.

CAGEN- CASUR-TEGEN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL

CC XOIXOIXIX
Documento de identificación

CAGEN

VOIVOIV VOIVIVIVOIV
Apellidos

VOIOVIOVIV OIVIVIOV
Nombres

PERMANENTE
Fecha de Vencimiento

SUBTENIENTE (P)
Grado del Titular

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL

CC XOIXOIXIX
Documento de identificación

XOIXOI XOIXIX
Apellidos

XOIXIX XOIXOIXIX
Nombres

22-MAY-2019
Fecha de Vencimiento

TENIENTE
Grado del Titular

REPÚBLICA DE COLOMBIA

**EJÉRCITO NACIONAL
ARMADA NACIONAL
FUERZA AÉREA**

**OFICIAL EN ACTIVIDAD
OFICIAL EN RETIRO
SUBOFICIAL EN ACTIVIDAD
SUBOFICIAL EN RETIRO**

GRADOÑ: TENIENTE DE NAVIO
QUDIUWHDDI QWUE
IWEDHW QIOW

FECHA DE EXPEDICIÓN
01/01/2021 00:00
FECHA DE VENCIMIENTO
01/01/2022 00:00

GRADO OTAN
GRAG-OTAN

CATEGORIA
CAT-OTA,

RH
A-

Número de la Cédula de Ciudadanía.

Aplica solo para los grados especificados en la lista de abajo.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
COMPLEJO MILITAR CAN

MINDEFENSA

**BOIXCVUIU
TGIUY HIGRTGIDHRT
YHTRH DYUN IDUY
CC 567809876**

VENCE XX DE DICIEMBRE DE 2020

RANGOS OFICIALES Y SUBOFICIALES.



EJERCITO NACIONAL

GRADOS OFICIALES

OFICIALES GENERALES

OFICIALES SUPERIORES

OFICIALES SUBALTERNOS

DIRECTOR	GENERAL	MAYOR GENERAL	BRIGADIER GENERAL	CORONEL	TENIENTE CORONEL	MAYOR	CAPITÁN	TENIENTE	SUBTENIENTE
—	GR	MG	BG	CR	TC	MY	CT	TE	ST

GRADOS SUBOFICIALES

SARGENTO MAYOR DE COMANDO CONJUNTO	SARGENTO MAYOR DE COMANDO	SARGENTO MAYOR	SARGENTO PRIMERO	SARGENTO VICEPRIMERO	SARGENTO SEGUNDO	CABO PRIMERO	CABO SEGUNDO	CABO TERCERO	DRAGONEANTE	SOLDADO PROFESIONAL	SOLDADO DEL EJERCITO
SMCC	SMC	SM	SP	SV	SS	CP	CS	C3	DG	SLP	SL

ARMADA NACIONAL

GRADOS OFICIALES

OFICIALES DE INSIGNIA

OFICIALES SUPERIORES

OFICIALES SUBALTERNOS

ALMIRANTE	VICEALMIRANTE	CONTRALMIRANTE	CAPITÁN DE NAVÍO	CAPITÁN DE FRAGATA	CAPITÁN DE CORBETA	TENIENTE DE NAVÍO	TENIENTE DE FRAGATA	TENIENTE DE CORBETA
ALM	VA	CA	CN	CF	CC	TN	TF	TK

OFICIALES DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

GENERAL	MAYOR GENERAL	BRIGADIER GENERAL	CORONEL	TENIENTE CORONEL	MAYOR	CAPITÁN	TENIENTE	SUBTENIENTE
GRCIM	MGCIM	BGCIM	CRCIM	TCCIM	MYCIM	CTCIM	TECIM	STCIM

GRADOS SUBOFICIALES

SUBOFICIAL JEFE TÉCNICO DE COMANDO CONJUNTO	SUBOFICIAL JEFE TÉCNICO DE COMANDO	SUBOFICIAL JEFE TÉCNICO	SUBOFICIAL JEFE	SUBOFICIAL PRIMERO	SUBOFICIAL SEGUNDO	SUBOFICIAL TERCERO	MARINERO PRIMERO	MARINERO SEGUNDO	GRUMETE DE SEGUNDO AÑO	GRUMETE DE PRIMER AÑO
SJTCC	SJTC	SJT	SJ	S1	S2	S2	MA1	MA2	GMT2	GMT1

SUBOFICIALES DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

SARGENTO MAYOR DE COMANDO CONJUNTO	SARGENTO MAYOR DE COMANDO	SARGENTO MAYOR	SARGENTO PRIMERO	SARGENTO VICEPRIMERO	SARGENTO SEGUNDO	CABO PRIMERO	CABO SEGUNDO	CABO TERCERO	INFANTE DE MARINA PROFESIONAL, BACHILLER O REGULAR
SMCCCIM	SMCCIM	SMCIM	SPCIM	SVCIM	SSCIM	CPCIM	CSCIM	C3CIM	IMP/IMB/IMR

FUERZA AÉREA

GRADOS OFICIALES

OFICIALES GENERALES

OFICIALES SUPERIORES

OFICIALES SUBALTERNOS

GENERAL	MAYOR GENERAL	BRIGADIER GENERAL	CORONEL	TENIENTE CORONEL	MAYOR	CAPITÁN	TENIENTE	SUBTENIENTE
GR	MG	BG	CR	TC	MY	CT	TE	ST

GRADOS SUBOFICIALES

TÉCNICO JEFE DE COMANDO	TÉCNICO JEFE	TÉCNICO SUBJEFE	TÉCNICO PRIMERO	TÉCNICO SEGUNDO	TÉCNICO TERCERO	TÉCNICO CUARTO	AEROTÉCNICO	SOLDADO R/B FAC
TJC	TJ	TS	T1	T2	T3	T4	AT	SL

POLICIA NACIONAL

GRADOS OFICIALES

OFICIALES GENERALES

OFICIALES SUPERIORES

OFICIALES SUBALTERNOS

GENERAL	MAYOR GENERAL	BRIGADIER GENERAL	CORONEL	TENIENTE CORONEL	MAYOR	CAPITÁN	TENIENTE	SUBTENIENTE
GR	MG	BG	CR	TC	MY	CT	TE	ST

GRADOS SUBOFICIALES

SARGENTO MAYOR	SARGENTO PRIMERO	SARGENTO VICEPRIMERO	SARGENTO SEGUNDO	CABO PRIMERO	CABO SEGUNDO	DRAGONEANTE	AGENTE DEL CUERPO PROFESIONAL	AGENTE DEL CUERPO PROFESIONAL ESPECIAL
SM	SP	SV	SS	CP	CS	DG	AG	—

GRADOS NIVEL EJECUTIVO

COMISIONADO	COMISARIO	SUBCOMISARIO	INTENDENTE JEFE	INTENDENTE	SUBINTENDENTE	DETECTIVE	PATRULLERO
CS	CM	SC	IJ	IT	SI	DT	PT